



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
5 de diciembre de 2003  
Español  
Original: inglés

---

### **Informe del Secretario General sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau y las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en ese país**

#### **I. Introducción**

1. El presente informe se ha preparado de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 14 de la resolución 1233 (1999) del Consejo de Seguridad, de 6 de abril de 1999, en la que el Consejo me pidió que lo mantuviera informado con regularidad y le presentara un informe cada 90 días sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau y sobre las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNOGBIS). Posteriormente, en las consultas oficiales celebradas el 8 de julio de 2002, el Consejo de Seguridad me pidió que le presentara un informe escrito cada seis meses.

2. Desde mi anterior informe, de fecha 9 de junio de 2003 (S/2003/621), he informado periódicamente al Consejo de Seguridad sobre la situación en Guinea-Bissau y, con mayor frecuencia, tras el golpe de Estado perpetrado por los militares el 14 de septiembre de 2003. El 18 de noviembre de 2003, durante una sesión privada celebrada por el Consejo para examinar la situación en Guinea-Bissau, mi Representante en el país informó oralmente a los miembros del Consejo sobre los progresos conseguidos por las autoridades de transición de Guinea-Bissau, establecidas tras los sucesos ocurridos el 14 de septiembre. El presente informe se centra en los esfuerzos que están realizando las autoridades para llevar a cabo la transición y en la contribución de la UNOGBIS en tal sentido.

#### **II. Acontecimientos políticos**

3. En mi último informe se describían las críticas condiciones políticas y socioeconómicas reinantes en el país, que estaban contribuyendo a un posible resurgimiento del conflicto. Lamentablemente, fueron esas condiciones las aducidas por los líderes militares como motivo de su intervención el 14 de septiembre de 2003.

4. Tras la intervención militar y el posterior acuerdo suscrito el 17 de septiembre de 2003, en el que se ordenaba la dimisión del Presidente Koumba Yalá y el re cuartelamiento de las fuerzas armadas, se acordó y firmó el 28 de septiembre de 2003 la Carta de Transición Política.



5. Desde entonces, y según lo dispuesto en dicha Carta, el Gobierno de Transición, encabezado por un Primer Ministro civil, Artur Sanhá, el Consejo Nacional de Transición, que hará las veces de Parlamento hasta que se celebren las elecciones legislativas, y el Presidente civil de Transición, Henrique Pereira Rosa, han jurado sus cargos y han empezado a ejercer sus funciones. En la Carta también se preveía la celebración de elecciones legislativas en un plazo de seis meses desde su firma, es decir, a más tardar el 31 de marzo de 2004, y de elecciones presidenciales en un plazo de un año a partir del momento en que los diputados electos juraran el cargo. Entre las prioridades el Gobierno de Transición, que es de base amplia, cabe citar la organización de las elecciones legislativas y el pago de los prolongados atrasos en los sueldos de los funcionarios públicos.

6. Durante el período crítico que condujo a la transición, la UNOGBIS y mi Representante interpusieron sus buenos oficios y asesoraron a todos los interlocutores de Guinea-Bissau para propiciar el diálogo y ayudar a reducir las tensiones.

7. Me complace informar de diversas medidas positivas adoptadas por las autoridades para aplicar la Carta de Transición. A fin de restablecer la legalidad, el Consejo Nacional de Transición aprobó el nombramiento de un nuevo Fiscal General, que tomó posesión de su cargo el 27 de noviembre de 2003. El Consejo también aprobó la rehabilitación como magistrados del Tribunal Supremo de Justicia del Presidente y el Vicepresidente del Tribunal, que habían sido cesados y encarcelados sin juicio previo por el Presidente Yalá. Un paso igualmente importante es el anuncio hecho por el Gobierno de que las elecciones a Presidente y Vicepresidente del Tribunal Supremo, que muchos de los colaboradores de Guinea-Bissau consideraban uno de los puntos fundamentales para el éxito del proceso de transición, tendrán lugar el 16 de diciembre de 2003. También se ha comunicado que la dirigente del sindicato de jueces y magistrados (ASMAGUI) que había huido al extranjero en 2001 alegando haber sufrido amenazas de muerte, ha regresado al país. Bajo su liderazgo, ASMAGUI había criticado las violaciones de la Constitución cometidas durante el régimen anterior.

8. En cuanto a uno de los objetivos cardinales de la transición, a saber, las elecciones legislativas, el Presidente Rosa, durante su reciente visita a Nueva York, reafirmó la intención de las autoridades de transición de celebrarlas en el plazo de seis meses establecido en la Carta de Transición. No hace mucho, el Presidente comunicó a mi Representante que las fechas de las elecciones se anunciarían pronto.

9. El Gobierno está decidido a promover la transparencia y la buena gestión financiera, incluso estableciendo un nuevo sistema para pagar los sueldos de los funcionarios públicos a través de agencias bancarias con objeto de resolver el problema de los trabajadores “fantasma”, y ya ha conseguido pagar los sueldos correspondientes a octubre. Entre otras medidas, el Consejo Nacional de Transición ha ordenado una auditoría del Gobierno provisional de Mario Pires, el último del régimen anterior, mientras que el Primer Ministro Sanhá ha sugerido que podría crearse una comisión, con representantes de la comunidad internacional, para supervisar la actuación del actual Gobierno.

10. También es positivo el hecho de que la prensa y los medios de difusión estatales e independientes, así como las organizaciones informativas extranjeras presentes en Guinea-Bissau, funcionen normalmente y que la radio y la televisión nacionales reflejen un espectro más amplio de opiniones políticas. Sin embargo, debido a problemas

técnicos, la televisión de Guinea-Bissau interrumpió su programación a mediados de noviembre.

11. Las autoridades de transición han iniciado una serie de contactos con asociados regionales e internacionales para informarles de la evolución de la situación y entablar con ellos un diálogo sobre su posible apoyo a una transición pacífica y duradera hacia la democracia. El Presidente Rosa ha visitado los Estados vecinos y otros países de la subregión y fuera de ella. Una delegación de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa se desplazó a Guinea-Bissau a principios de noviembre para mantener conversaciones con las autoridades y otros interlocutores. El Gobierno de Portugal ha nombrado un enviado a fin de respaldar las iniciativas emprendidas por el Gobierno de Guinea-Bissau para restablecer las relaciones de trabajo con sus asociados internacionales. China, como parte de su programa de cooperación, está construyendo un nuevo edificio de la Asamblea Nacional en Guinea-Bissau.

12. Las autoridades también han mantenido estrechos contactos con mi Representante en Guinea-Bissau, y el Presidente Rosa me pidió que prorrogara el mandato de la UNOGBIS hasta el 31 de diciembre de 2004 para facilitar el diálogo entre todos los interlocutores y promover la reconciliación nacional durante la transición.

13. Como recordarán los miembros del Consejo de Seguridad, el 11 de noviembre de 2003 formulé la propuesta (véase S/2003/1096), que el Consejo de Seguridad aprobó posteriormente (véase S/2003/1097), de prorrogar el mandato de la UNOGBIS hasta el 31 de diciembre de 2004 con un mandato revisado para responder mejor a las nuevas circunstancias sobre el terreno.

### **III. Aspectos militares y de seguridad**

14. Desde el golpe de Estado de septiembre se han reforzado las patrullas de seguridad en todas las fronteras del país. La situación en la frontera con el Senegal sigue siendo tranquila, aunque de vez en cuando se denuncian incidentes. En agosto de 2003, Guinea-Bissau aportó un contingente de 650 efectivos a la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL).

15. En el plano interno existen al parecer tensiones entre las tropas debido a los prolongados atrasos en el pago de los sueldos y a las precarias condiciones reinantes en los cuarteles. Sin embargo, el Jefe de Estado Mayor, que es también Presidente del Consejo Nacional de Transición, ha afirmado que el ejército permanece unido. Además, ha mantenido reuniones con los partidarios del difunto General Ansumane Mane y con los simpatizantes del ex Presidente Nino Vieira, a fin de preservar la unidad de las fuerzas armadas, especialmente en este período de transición. Los representantes de los excombatientes exigen, entre otras cosas, una amnistía completa, su reintegración en el ejército y un acuerdo oficial concertado ante representantes de las Naciones Unidas y la comunidad internacional. La UNOGBIS ha comenzado los debates sobre la ejecución de un programa de acción en materia de desarme destinado a reducir el número de armas pequeñas objeto de posesión ilícita.

16. La fase de reintegración del programa de desmovilización, reinserción y reintegración ya ha empezado, y concluirá en junio de 2004. En estos momentos, el Fondo Fiduciario de donantes múltiples destinado al programa sólo puede ofrecer fondos a 4.372 beneficiarios que han sido considerados como los más vulnerables de un total de 11.300 excombatientes. Esa decisión provocó una protesta pacífica

llevada a cabo el 20 de noviembre de 2003 por los excombatientes excluidos, que exigían su inclusión en la fase de reintegración. El Banco Mundial ha iniciado una reestructuración parcial de su cartera para tener en cuenta las necesidades financieras del programa.

17. Pese a la falta de recursos y a los crecientes atrasos en el pago de sus sueldos, los miembros del cuerpo de policía siguen acudiendo al trabajo y cumpliendo con sus obligaciones en materia de orden público, lo que ha provocado un notable descenso del número de delitos, especialmente en la capital del país. El Gobierno de Transición incluirá en sus planes la creación de un centro de adiestramiento para la policía, y el Asesor de Policía Civil de la UNOGBIS está colaborando en la formulación de dichos planes.

#### **IV. Aspectos de derechos humanos**

18. La UNOGBIS ha continuado supervisando la situación en materia de derechos humanos, con especial atención a las libertades civiles y el diálogo con las autoridades. Actualmente está siguiendo de cerca el caso de 10 miembros de las fuerzas militares detenidos desde diciembre de 2002 y presuntamente acusados de planear un golpe de Estado, que permanecen a la espera de juicio. El tribunal militar todavía no dispone de medios logísticos y financieros para funcionar de forma eficaz y rápida. El ex Presidente Koumba Yalá continúa bajo arresto domiciliario por orden del ejército. Seis de sus colaboradores más próximos, incluida su hermana, han sido advertidos por los militares de que no intervengan en actividades que puedan poner en peligro el orden público.

19. Como parte de sus iniciativas destinadas a reforzar la capacidad nacional para la protección y el respeto de los derechos humanos, la UNOGBIS ha seguido colaborando con el Comité Interministerial para los Derechos Humanos de Guinea-Bissau en la elaboración del Plan de Acción Nacional de Derechos Humanos, que se puso en marcha en marzo de 2003. La Oficina también ha organizado actividades de capacitación en materia de derechos humanos para los 650 miembros del contingente de Guinea-Bissau que prestan servicios en la UNMIL.

20. Por lo que se refiere a la promoción del papel de la mujer como parte de la sociedad civil, el sistema de las Naciones Unidas ha organizado seminarios para fomentar su potenciación. El ciclo de conferencias provinciales y regionales organizado por la UNOGBIS para alentar a las mujeres procedentes de distintos ámbitos políticos, étnicos y profesionales a participar en el proceso político dentro del marco de su programa de reconciliación quedó interrumpido tras los sucesos del 14 de septiembre, pero se reanudará en 2004.

#### **V. Aspectos económicos y sociales**

21. Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), las autoridades de transición han heredado una situación en la que el sistema de recaudación de ingresos prácticamente se había venido abajo, por lo que, en la actualidad, los ingresos percibidos por el Gobierno están muy por debajo de los niveles previstos, mientras que los gastos no se registraban ni controlaban adecuadamente. Como resultado de ello, la situación social y económica sigue siendo muy preocupante y amenaza con desbaratar el

frágil consenso político. El hecho de que, durante la mayor parte de 2003 no se hayan pagado los sueldos de la mayoría de los funcionarios públicos del país y gran parte de los niños no hayan podido asistir a la escuela, así como el aumento de la mortalidad supuestamente por causas evitables al no sufragar el Gobierno la atención médica y los medicamentos básicos, siguen exacerbando las tensiones sociales. En estos momentos, las estimaciones oficiales sobre las tasas de infección por VIH/SIDA son relativamente bajas (4,1%), pero el programa nacional contra el SIDA considera que, a menos que mejore la respuesta nacional, la tasa de infección por VIH se quintuplicará en los próximos cinco años.

22. Se están haciendo esfuerzos por ayudar a las autoridades de transición a superar la crisis actual y las entidades políticas y económicas del sistema de las Naciones Unidas están colaborando en ese sentido. En estrecha cooperación con mi Representante, el equipo de las Naciones Unidas en el país, bajo la dirección del Coordinador Residente, ha prestado apoyo a las nuevas autoridades en su intento de resolver los enormes problemas sociales y económicos a que se enfrentan. Durante las últimas semanas, el FMI, el Banco Mundial y el Banco Africano de Desarrollo han enviado misiones a Guinea-Bissau para examinar la situación y hacer recomendaciones, que han contado con el pleno respaldo y colaboración del equipo de las Naciones Unidas en el país.

23. El FMI, en cooperación con el Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) han ofrecido asistencia técnica al Gobierno a fin de preparar un plan de gestión económica de emergencia de siete meses de duración para el período comprendido entre diciembre de 2003 y junio de 2004.

24. Aunque el Gobierno de Guinea-Bissau tiene previsto presentar sus planes y su estrategia de desarrollo en la mesa redonda que tendrá lugar en 2004, es necesario encontrar de inmediato un mecanismo provisional para movilizar y coordinar la asistencia urgente al país. Con este fin, el Banco Mundial tiene previsto organizar en París una reunión oficiosa de donantes el 16 de diciembre de 2003. Entretanto, el PNUD ha creado un fondo de gestión económica de emergencia para Guinea-Bissau de donantes múltiples a fin de satisfacer las necesidades más acuciantes de la población y establecer, en el marco del presupuesto del Gobierno y el programa supervisado por el FMI, un instrumento adecuado y coordinado para ayudar a financiar los gastos periódicos esenciales del presupuesto en los principales sectores que el Gobierno necesita para funcionar con eficacia, gastos que podrían incluir los sueldos de los funcionarios públicos y la asistencia técnica a los ministerios más importantes. Esos instrumentos también podrían servir para promover la transparencia y la rendición de cuentas en la prestación de asistencia de emergencia y constituir una entidad neutral encargada de gestionar los recursos disponibles para apoyo de emergencia.

## VI. Observaciones

25. Deseo manifestar mi gratitud a los dirigentes e instituciones subregionales, en particular a la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental y la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, por la actitud constructiva que han demostrado al ayudar a resolver la crisis por medios pacíficos tras la intervención militar del 14 de septiembre. La promoción de la estabilidad de Guinea-Bissau es

fundamental para la estabilidad de la subregión, que se ve amenazada por tantos conflictos.

26. La reciente deposición del Presidente de Guinea-Bissau elegido democráticamente, hecho de por sí reprensible, no debe percibirse como un acontecimiento puntual que interrumpió el proceso democrático en curso, sino como la culminación de una situación insostenible durante la cual se violaron repetidamente las normas constitucionales. Desearía invitar a la comunidad internacional a examinar la manera de abordar de forma preventiva las situaciones posteriores a los conflictos, en las que algunos gobiernos, aunque elegidos democráticamente, desafían el orden constitucional, hacen caso omiso de las prácticas básicas de gobernanza y se convierten así en una nueva fuente de inestabilidad.

27. Resulta alentador que el Gobierno de Transición haya adoptado importantes medidas en la dirección correcta. Insto a todos los interlocutores de Guinea-Bissau a que se mantengan firmes y sigan colaborando para encontrar una solución adecuada a los acuciantes problemas de su país.

28. Las autoridades de transición han hecho un llamamiento a la comunidad internacional pidiendo asistencia urgente, que espero se ofrezca durante las reuniones de donantes previstas. Entretanto, encomio la oportuna iniciativa emprendida por el PNUD para establecer un fondo de gestión económica de emergencia y exhorto a los asociados de Guinea-Bissau a considerar la posibilidad de utilizar este mecanismo como marco para canalizar la asistencia que el país necesita con urgencia.

29. La tarea fundamental de 2004 será ayudar a Guinea-Bissau a crear un entorno político propicio para la transición pacífica, que se acercará a su conclusión en 2005, y, en particular, para la celebración de elecciones legislativas fiables en marzo de 2004 a más tardar. En este sentido, espero que la comunidad internacional siga decidida a contribuir al cumplimiento de los compromisos contraídos.

30. Considero alentadora la labor realizada por el Grupo de Trabajo Especial del Consejo de Seguridad sobre la prevención y la solución de conflictos en África, el Grupo Consultivo Especial del Consejo Económico y Social sobre Guinea-Bissau y el grupo de amigos de Guinea-Bissau. También deseo encomiar la flexibilidad demostrada hacia Guinea-Bissau por las instituciones de Bretton Woods mediante su constante intervención en ese país. El sistema de las Naciones Unidas sobre el terreno está dispuesto a colaborar con ellas.

31. Finalmente, deseo rendir homenaje a mi Representante en Guinea-Bissau, David Stephen, así como al personal de la UNOGBIS y el equipo de las Naciones Unidas en el país, por su dedicación y contribución a la solución pacífica de la reciente crisis y por su apoyo constructivo a la transición en curso.